



21224

21224

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MALLA PERFECCIONADA PARA CADENAS Y BRAZALETES DE JOYERIA Y BISUTERIA", a favor de D. José Monés Roberdeau, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Puertaferriosa, 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una malla perfeccionada para cadenas y brazaletes de joyería y bisutería que por ser nueva y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

Consiste la nueva malla en una pieza plana metálica de cualquier forma geométrica, regular, o solo simétrica

10. respecto a uno o dos ejes que presenta un calado interior asimismo simétrico que limita o define una zona central maciza, a su vez de cualquier forma geométrica regular o solo simétrica, pero centrada con la exterior. Presenta además esta pieza, esencialmente, un tope o escalón en cada uno de sus vértices externos salientes; con
15. los cuales al doblar la zona exterior calada, a partir del límite del núcleo central, permitirán encajar o anclar cada uno de estos vértices, por su tope superior que al doblar habrá quedado en el interior, con el núcleo central de otra malla idéntica e igualmente orientada, en
20. tanto, que el relieve o escalón inferior, que al doblar habrá quedado en el exterior encajará con el vértice del calado de esta otra malla; o sea que ambas mallas se habrán ocluido y cerrado, con toda estabilidad, formando una célula o elemento de cadena.

25. Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos.

En ellos en la figura I se representa la malla ideada en proyección horizontal, antes de cerrar o doblar su periferie calada.

30. En la figura II se representa una sección según el plano -A-A-.

En la figura III se ve otra sección según el plano -B-B-.

35. En la figura IV se representa la malla con su periferie calada doblada.

En la figura V, representa la aplicación de esta malla para formar una cadena.

En la figura VI puede verse el aspecto exterior de la cadena formada.

40. En todas estas figuras, -1- es el núcleo central que se mantiene plano de la malla ideada, -2- el calado que limita el núcleo central y la zona periférica -5- que



45. doblada forma la parte exterior de la cadena, -3- y -4- son los topes o escalones superior e inferior que luego quedan dentro y fuera de la cadena y que respectivamente encajan por dentro del calado -2- con el núcleo -1- y con la parte interna de periferie -5- de otra malla inmediata.

50. El material de que se forme esta malla, así como el tamaño de la misma y la forma de su núcleo, la de los calados y la de las zonas periféricas, serán perfectamente variables. Serán asimismo variables, el número de vértices y la forma y la sección recta definitiva de la zona periférica una vez doblada.

55. En general a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la malla descrita.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una malla perfeccionada para cadenas y brazaletes de joyería y bisutería, que se caracteriza por estar formada por una pieza laminar metálica cortada según una figura geométrica regular cualquiera o solo simétrica respecto a uno o mas ejes que presenta unas perforaciones o calados, asimismo simétricos respecto a uno o más ejes, con el que se limita un núcleo central macizo, de cualquier forma pero asimismo simétrico y centrado con el perímetro exterior de la pieza: esta zona periférica presenta esencialmente en cada uno de sus puntas o vértices un escalón que forma un tope superior y otro inferior, para que una vez doblada la zona periférica respecto a una de las caras del núcleo central, aquellos topes se anclen, a través del calado,

65.

70.

75.



con el plano superior del núcleo central y con la parte interna de la zona periférica de otra malla igual e igualmente dispuesta.

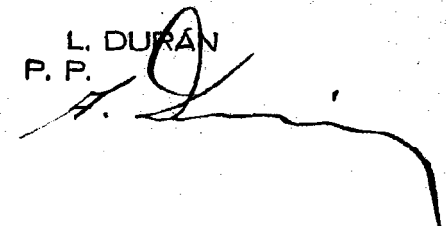
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:
80. 2.- "UNA MALLA PERFECCIONADA PARA CADENAS Y BRAZALETES DE JOYERIA Y BISUTERIA".

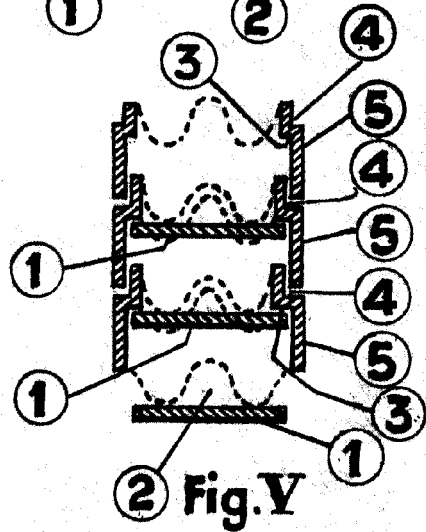
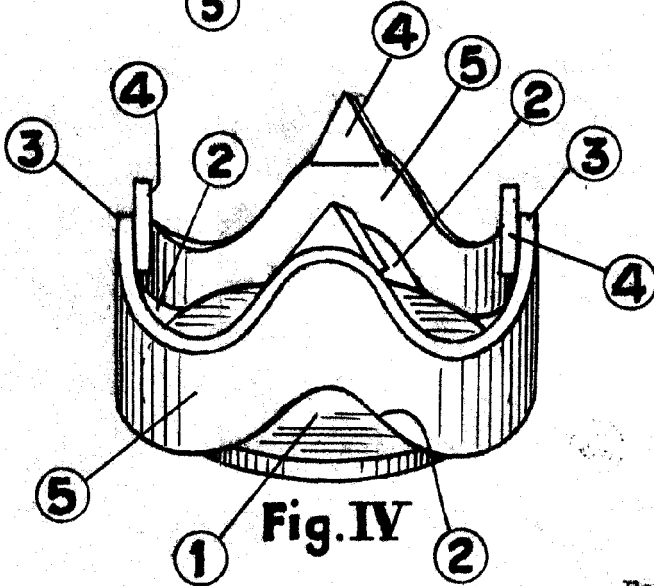
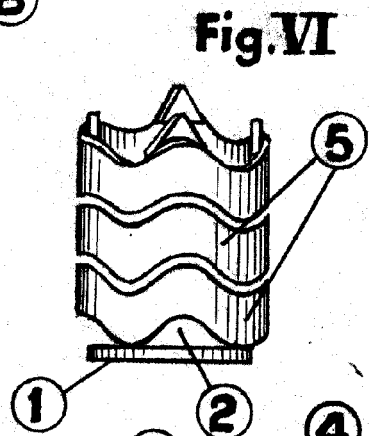
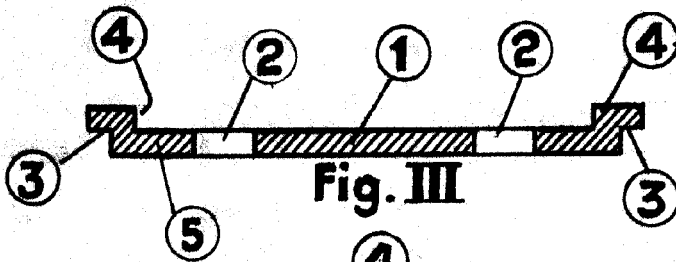
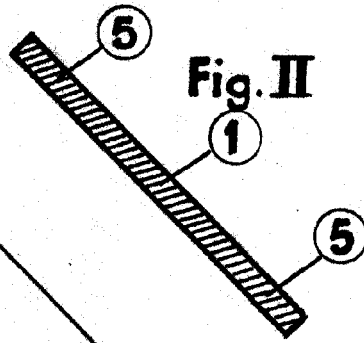
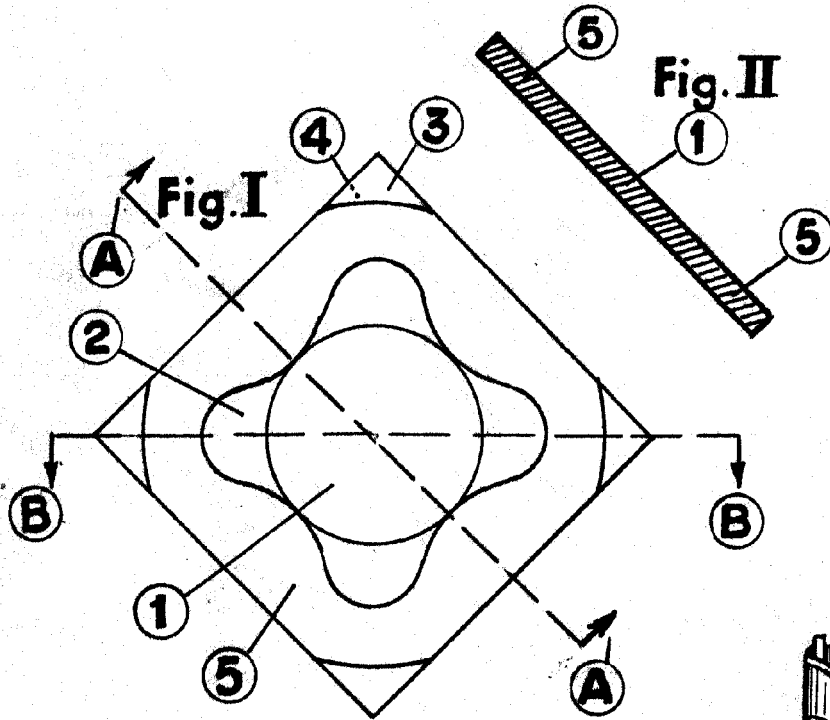
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.
85.

Barcelona tres de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. José Monés Roberdeau,

L. DURÁN
P. P.





Barcelona 3 octubre de 1949.
p.a.

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE

